

Apoyo Familiar en casa



Conciliación de vida laboral y familiar

Con este servicio las familias que lo necesiten
podrán disfrutar de una ayuda personalizada
para conciliar la vida laboral.

*Horario matinal y/o vespertino
Precios por horas/día*



La Bola de Cristal, S.L. Proyectos Educativos

C/ Doctor Bonardell, 7 (13600) Alcázar de San Juan

926 588 622

laboladecristal@gmail.com

laboladecristal.proyectoseducativos

<http://laboladecristalproyectoseducativos.com>

APOYO FAMILIAR EN CASA

Debido a la gran demanda recibida, y atendiendo a la necesidad derivada de la situación excepcional que estamos viviendo, desde La Bola De Cristal proponemos un nuevo servicio para **CONCILIAR LA VIDA LABORAL Y LA VIDA FAMILIAR** de una forma segura.

El **SERVICIO DE APOYO FAMILIAR EN CASA** dispone de dos modalidades:

- Modalidad 1: **BABY** (niños/as de 0 a 3 años)
- Modalidad 2: **CHILDREN** (niños/as de 3 a 12 años)

Según el BOE número 67, Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el Artículo 7. "Limitación de la libertad de circulación de las personas" dice:

"Durante la vigencia del estado de alarma las personas únicamente podrán circular por las vías de uso público para la realización de las siguientes actividades:

- a) Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad.*
- b) Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios.*
- c) Desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial.*

- d) Retorno al lugar de residencia habitual.*
- e) Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables.*
- f) Desplazamiento a entidades financieras y de seguros.*
- g) Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad.*
- h) Cualquier otra actividad de análoga naturaleza que habrá de hacerse individualmente, salvo que se acompañe a personas con discapacidad o por otra causa justificada.*

Es por ello que ofrecemos el servicio de la siguiente manera:

SERVICIO INDIVIDUAL (1 FAMILIA) EN LAS DOS MODALIDADES DE EDAD:

A PARTIR DE LA FASE 1. (Es un servicio que se puede realizar desde el principio del estado de alarma).

ESTE SERVICIO TAN SÓLO SE PODRÁ OFRECER A LAS FAMILIAS CUYOS CONYÚGES JUSTIFIQUEN QUE TRABAJAN LOS DOS Y NO SE PUEDAN HACER CARGO DE LOS MENORES, Y SIEMPRE Y CUANDO NO FORMEN PARTE DE GRUPOS DE RIESGO NI CONVIVAN CON GRUPO DE RIESGO.

SERVICIO GRUPAL (VARIAS FAMILIAS): SIN CONCRETAR. Es un servicio que estará supeditado a los acuerdos establecidos por el gobierno en las distintas fases venideras. ES POR ELLO, Y PARA NO CREAR CONFUSIONES INOPORTUNAS, ELIMINAMOS ESTA OPCIÓN GRUPAL HASTA QUE NO ESTE DEFINIDO EL SERVICIO.

➤ Modalidad 1: **BABY**

El/la babysitter se desplaza a tu domicilio y se hace cargo de tus hijos/hijas durante un tiempo determinado, con el objetivo de crear un tiempo afectivo de calidad a través de una atención personalizada.

- **HORARIO:** Podéis contratar un mínimo de 2 horas y un máximo adaptable a las necesidades de cada familia. (En horario matinal y/o vespertino)
- **ALUMNOS/AS:** Con edades comprendidas entre 0 y 3 años.
- **PROFESIONALES:** Los/as babysitter que llevan a cabo el servicio trabajan con nosotros durante todo el curso. Disponen del certificado de delitos, titulación homologada de educación infantil y seguro de Responsabilidad civil. Cada monitor cumplirá escrupulosamente las medidas que se exija en cada momento, como la utilización de guantes, mascarilla, lavado continuo de manos con gel desinfectante, y evitando, en la medida de lo posible el contacto.

Tras la primera toma de contacto, nos explicarás qué perfil de babysitter crees que encajaría con tus intereses, gustos y/o necesidades, y nosotros nos adecuaremos a tu demanda. ¡Cuéntanos tu caso y seguro que encontramos la mejor opción!
- **PRECIO:** Consultar sin compromiso.

➤ Modalidad 2: **CHILDREN**

El/la monitor/a se desplaza a tu domicilio y se hace cargo de tus hijos/hijas durante un tiempo determinado, con el objetivo de mantener sus rutinas diarias a través de una atención personalizada.

- **HORARIO:** Podéis contratar un mínimo de 2 horas y un máximo adaptable a las necesidades de cada familia. (En horario matinal y/o vespertino)
- **ALUMNOS/AS:** Con edades comprendidas entre 3 y 12 años.
- **PROFESIONALES:** Los/as monitores/as que llevan a cabo el servicio trabajan con nosotros durante todo el curso. Disponen del certificado de delitos, titulación homologada y seguro de Responsabilidad civil. Cada monitor cumplirá escrupulosamente las medidas que se exija en cada momento, como la utilización de guantes, mascarilla, lavado continuo de manos con gel desinfectante, y evitando, en la medida de lo posible el contacto.

Tras la primera toma de contacto, nos explicarás qué perfil de monitor crees que encajaría con tus intereses, gustos y/o necesidades, nosotros nos adecuaremos a tu demanda. ¡Cuéntanos tu caso y seguro que encontramos la mejor opción!

- **PRECIO:** Consultar sin compromiso.



La Bola de Cristal, S.L. Proyectos Educativos

C/ Doctor Bonardell, 7 (13600) Alcázar de San Juan



926 588 622



laboladecristal@gmail.com



[laboladecristal.proyectoseducativos](https://www.facebook.com/laboladecristal.proyectoseducativos)



<http://laboladecristalproyectoseducativos.com>

¡INFÓRMATE!

**Envíanos un email solicitando información
y te atenderemos de forma personalizada
y sin compromiso**

laboladecristal@gmail.com